

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

LUNCHERIA Y PANADERIA ROMA, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20211000007946

15-10-2021

Rif: J-000694788
 CALLE MIQUILEN CON VARGAS LOCAL PANADERIA
 ROMA

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: octubre

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL QUESOLANDIA, S.A.
R.I.F. / N.I.T. J000423865
DIRECCIÓN CALLE CHICAGO ENTRE AV MILLAN Y
 TRIESTE EDF IND QUESOLANDIA PISO PB

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Un con 88/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
07/10/2021	3231500002535	00-0202370			RETENCION IVA 75%	23.85	5.67	15.67	2.51	2.51	75.00	0.00	1.88
TOTALES:								15.67		2.51		2.51	

AGENTE/RETENCION

TOTAL

1.88

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____

SELLO/FIRMA: